

XVI
Barcelona, 14 de Septiembre de 1952.

Sr. D. Guillermo Fernandez Shaw.
M A D R I D .

G-V
242



Mi querido Guillermo,

Estos últimos días no he tenido ocasión de ver a Prendes en ésta y supongo que se hallara ya en Madrid, a punto de debutar, pues éstas son las fechas que él me indicó. Le veía casi todas las noches en el café "La Luna", donde solía acudir a última hora, pero casi en lo que va de mes, no ha aparecido por allí. Tal vez los "bolos" por la región le habrán alejado de Barcelona. El caso es que no he podido despedirme de él y volverle a hablar del estreno de "EL MARIT..", aún que, como ya le dije, estábamos de acuerdo. Sería muy conveniente que fuese usted a verle, al Beatriz, como más pronto mejor. No sé si le hablé en mi anterior de algunos detalles que habrá que arreglar. Como Prendes lleva una compañía muy corta, convendría solucionar la cosa suprimiendo algún papel. Para el estreno en Madrid, sólo será cuestión del personaje del Doctor (no recuerdo ahora el nombre que usted le ha puesto en la traducción). Luego, para provincias, tal vez prescindiremos de Hortensia, la actriz de la escena del tercer acto y refundiríamos en uno, los dos papeles de las criadas. Claro que si la obra resultara un éxito grande (¡Dios lo quiera!) entonces podríamos ser más exigentes y recabar de Prendes el sacrificio de contratar a quien fuese, para la gira en provincias. Lo importante es que se vea usted con él y no deje de estar al acecho. Creo, sinceramente, que "EL MARIT.." tiene más posibilidades de llegar al público que todas las comedias que forman el repertorio de Prendes. Sin que ello quiera decir que la considero de más calidad que aquellas. Lo que pasa es que todas ellas resultan excesivamente amargas o demasiado cerebrales, a excepción de "AMOR BAJO CERO", pero ésta ya fué estrenada en Madrid por Conchita Montes. De manera que tiene usted buenos triunfos en la mano para conseguir - ¡por fin! - ver estrenada la comedia en castellano.

Ahora voy a pedirle un favor. En los últimos años, he traído a Barcelona diversas compañías francesas, negocio que he llevado a cabo en colaboración con la empresa del Romea. En Junio pasado, a raíz de un viaje a Paris, firmé un contrato muy importante con la conocida empresa "Galas Karsenty", cuyo objeto es la venida a Barcelona, cada temporada, de varias formaciones francesas, que darán a conocer los estrenos de la temporada anterior en Paris, generalmente con los mismos intérpretes. Ello se consiguió a base de incluir Barcelona en el circuito que aquella organización lleva a cabo anualmente por Bélgica, Holanda, Luxemburgo, Suiza y capitales del sur de Francia. Si la cosa sale bien, en las próximas temporadas incluiremos Madrid en estas giras, siempre que se pudiera encontrar un teatro que estuviera dispuesto a comprometer las fechas con la anticipación de muchos meses que, en una organización de tal envergadura, se hace indispensable. Pero hay un problema planteado en la Sociedad de Autores, con relación al cual he de pedirle el favor a que antes me he referido. Como que no se dan más que dos representaciones de cada comedia, la Sociedad percibe, en ambas, el 20 % de los derechos de autor, que corresponde por tratarse de estrenos. Si calcula que se trabaja a cien pesetas la butaca, este 10 % suplementario, representa en las diez funciones que se van a dar, una cantidad considerable. M. Karsenty ha dirigido una razonada carta al

Sr. Lizárraga solicitando que no se perciban más que los derechos sencillos, y yo le agradecería - mi querido Guillermo - que tuviera la bondad de molestarse y, como Consejero de la Sociedad, recomendar esta petición, que estimo justa. Son varias las razones en que puede apoyarse. En Francia y en los demás países que visitan, sólo se paga el ocho y pico, o simplemente, el ocho por ciento. Además, hay un precedente. Cuando trajimos a España al malogrado Louis Jouvét, se formuló la misma petición a la Sociedad de Autores y se consiguió que no percibiera sino el 10 %, o sea los derechos ordinarios. Finalmente, hay que tener en cuenta que percibiendo el veinte, a quien se perjudica no es a la organización francesa, sino a las empresas españolas. Porque lo que ocurre es que la S. de A. francesa, cuando al cabo de meses o, a veces, de años, recibe las liquidaciones, no abona a los autores más que el ocho por ciento que fijan sus reglamentos y devuelve a la organización de la "tourné" el exceso cobrado en España. De manera que el organizador extranjero, a la corta o a la larga, se reintegra de lo que ha abonado de más, mientras que nosotros, que trabajamos ya a unos porcentajes recucidísimos, resultamos enormemente gravados con el recargo. Le agradeceré, pues, que visite al Sr. Lizárraga y se interese por este asunto que es, realmente, muy importante para mí.

Agradeciéndole la molestia que no dudo hebrá de tomarse, y en espera de sus noticias, recibe - mi querido Guillermo - un fuerte abrazo de su amigo,

James R. [Signature]

5-XVI
FERNANDEZ-SHAW ARCHIVO